

5.1. Descripción del plan de estudios

5.1.1. Estructura de las enseñanzas

La estructura del plan de estudios se elaboró de acuerdo con el “Reglamento das Titulacións Oficiais de Grao e Mestrado na Universidade de Santiago de Compostela”, aprobado por el Consello de Goberno del 28 de julio de 2017, que recoge toda la reglamentación existente, tanto a nivel estatal como autonómico, en relación con la implantación de nuevas titulaciones universitarias. Para la elaboración de la memoria del Grado en Empresa y Tecnología, se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 13.5. de este reglamento, con relación al acuerdo entre la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, y las Universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo para la definición de los principios rectores de la planificación de la oferta académica universitario en el Sistema Universitario de Galicia hasta el curso 2020-2021.

El plan de estudios del Grado en Empresa y Tecnología comprende 267 créditos ECTS, de los que el alumnado deberá cursar 240, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el alumnado debe adquirir. Los 240 créditos ofertados se han organizado en 5 módulos:

- **Módulo de formación Básica:** 60 créditos, que se ofertan en la primera mitad del plan de estudios, de ellos, 42 créditos se vinculan a las materias básicas de la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas: Nueva Economía y Tecnología, Administración y Dirección de Empresas, Gestión Comercial, Fundamentos de Contabilidad, Estadística Empresarial, Herramientas de Análisis Económico y Fundamentos de Derecho, 6 a la rama de Ciencias: Matemáticas I: álgebra y 12 a la rama de Ingeniería y Arquitectura: Herramientas Tecnológicas para la Empresa y Fundamentos de Programación.
- **Módulo de formación Obligatoria:** 126 créditos correspondientes a materias obligatorias que se distribuyen a lo largo de todo el Grado en función de las competencias previas que debe adquirir el alumnado.
- **Módulo de formación Optativo:** 31,5 créditos que se ofertan en el primer semestre del último curso. El alumno/a tiene la posibilidad de elegir entre dos menciones: Desarrollo Empresarial y Emprendimiento y, Gestión de la Información y de la Tecnología. El alumnado que no quiera conseguir una especialización determinada puede escoger entre las 13 materias optativas ofertadas.
- **Módulo de Prácticas Externas:** El alumnado del Grado deberá cursar obligatoriamente 16,5 créditos de prácticas realizadas en empresas relacionadas con la titulación. Esta materia se oferta en el último semestre.
- **Módulo de Trabajo de Fin de Grado:** 6 créditos ofertados en el último semestre. La temática del TFG debería estar relacionada con las prácticas en empresas, las distintas menciones o la digitalización de un área de la empresa.



En las siguientes tablas se expone la distribución del plan de estudios por créditos, la distribución de los créditos de formación básica por materias y el plan de estudios por módulos.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	126
Optativas	31,5
Prácticas externas (obligatorias)	16,5
Trabajo Fin de Grado	6
Créditos totales	240

Tabla 2. Créditos de formación básica. Distribución por asignaturas

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, de 23 octubre	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	Nueva economía y tecnología	6	1º
	Empresa	Administración y dirección de empresas	6	1º
	Empresa	Gestión comercial	6	1º
	Empresa	Fundamentos de contabilidad	6	1º
	Estadística	Estadística empresarial	6	2º
	Economía	Herramientas de análisis económico	6	1º
	Derecho	Fundamentos de derecho	6	2º
Ciencias	Matemáticas	Matemáticas I: álgebra	6	1º
Ingeniería y Arquitectura	Informática	Herramientas tecnológicas para la empresa	6	1º
	Informática	Fundamentos de programación	6	1º

Tabla 3. Plan de estudios resumido (por módulos)

Módulo	Asignatura	Carácter	ECTS	Curso
Materias Obligatorias	Inglés para la gestión empresarial I	Obligatoria	6	1º
	Economía digital	Obligatoria	4,5	2º
	Matemáticas II: cálculo	Obligatoria	6	1º
	Dirección estratégica y gestión de la innovación	Obligatoria	4,5	2º
	Sistemas integrados de gestión	Obligatoria	4,5	2º
	Inglés para la gestión empresarial II	Obligatoria	4,5	2º
	Introducción a las finanzas	Obligatoria	6	2º
	Marketing digital	Obligatoria	4,5	2º
	Dirección de operaciones	Obligatoria	4,5	2º
	Análisis de estados financieros	Obligatoria	4,5	2º
	Fiscalidad de la empresa	Obligatoria	4,5	2º
	Aplicaciones Web y aplicaciones móviles	Obligatoria	6	2º
	Comunicación digital	Obligatoria	4,5	3º
	Gestión de personas	Obligatoria	6	3º
	Minería de datos e inteligencia de negocios	Obligatoria	6	3º
	Aprendizaje automático para la empresa	Obligatoria	4,5	3º
	Modelos de toma de decisiones	Obligatoria	4,5	3º
	Derecho de la contratación electrónica	Obligatoria	4,5	3º
	Comercio electrónico	Obligatoria	6	3º
	Gestión financiera de la empresa	Obligatoria	6	3º
Investigación comercial	Obligatoria	4,5	3º	
Habilidades directivas	Obligatoria	4,5	3º	
Tecnología para procesos en industrias inteligentes	Obligatoria	4,5	3º	



	Contabilidad de gestión	Obligatoria	4,5	3º	
	Gestión de la seguridad de la información	Obligatoria	6	4º	
Mención en Desarrollo Empresarial y Emprendimiento	Gestión de proyectos*	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Desarrollo de nuevos productos y marcas	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Fiscalidad en el entorno digital	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Emprendimiento y plan de negocio	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Fuentes de financiación para el emprendimiento	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Análisis de la viabilidad financiera y el riesgo	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Gestión internacional de la empresa	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Gestión de proyectos*	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Sistemas de información para la contabilidad y finanzas	Optativa vinculada	4,5	4º	
Mención en Gestión de la Información y la Tecnología	Sistemas de información para la dirección	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Tecnología de soporte para nuevos modelos de negocio	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Talleres tecnológicos	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Tecnologías para Big Data	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Sistemas de apoyo a la toma de decisiones	Optativa vinculada	4,5	4º	
	Prácticas	Prácticas externas	Obligatoria	16,5	4º
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo fin de grado	Obligatoria	6	4º

* *Gestión de proyectos es una materia optativa que debe cursar el alumnado que quiera obtener cualquiera de las dos menciones ofertadas.*

Los estudiantes que no cursen una mención podrán obtener hasta un máximo de 12 créditos por el reconocimiento de las actividades recogidas en el artículo 12.8. del “RD 1393/2007” (6 créditos) y de las competencias transversales de la USC (6 créditos), según se especifica en el apartado *Principios y competencias transversales de los grados en la USC*. La Universidad, por acuerdo del Consello de Goberno de 31 de octubre de 2013, asegurará los mecanismos de reconocimiento de estas competencias, posibilitará una oferta formativa que facilite su obtención y aprobará, en Consello de Goberno, los criterios para la valoración de las actividades mencionadas en el art 12.8 del RD 1393/2007, así como los procedimientos para su acreditación.

5.1.2. Planificación de las enseñanzas para la consecución de los objetivos y la adquisición de competencias

En la planificación de las enseñanzas se ha tenido en cuenta la “Normativa de Planificación Académica Anual Curso 2018/2019”, de la USC. Según esta normativa, y teniendo en cuenta la rama de conocimiento al que está adscrito el Grado en Empresa y Tecnología, se consideran los siguientes módulos de docencia:

- **Docencia expositiva:** 80 estudiantes. Se utilizará para clases presenciales de tipo expositivo, basadas fundamentalmente en la exposición teórica del contenido de las materias.
- **Docencia interactiva (seminario):** 30 estudiantes. Corresponde a clases presenciales que requieren una participación activa del alumnado: discusión de casos prácticos, resolución de problemas, trabajo en equipo, debates, exposición de trabajos...
- **Docencia interactiva (laboratorio, taller, ordenador):** 20 estudiantes. Este módulo de docencia es complementario de la docencia interactiva en seminario. Esta docencia se



impartirá en las aulas de informática del centro y en este tipo de docencia el software informático constituye la herramienta de trabajo fundamental del alumnado.

- **Tutorías en aula:** 10 estudiantes. Destinado al desarrollo de sesiones presenciales de orientación, dinamización y tutoría del trabajo del alumnado: orientación para la realización de trabajos en grupos reducidos, preparación de las exposiciones, búsqueda y selección de material bibliográfico y fuentes estadísticas, revisión de prácticas o problemas. Así mismo permite hacer un seguimiento del alumnado en la realización de tareas y actividades derivadas del desarrollo personal o colectivo de la docencia expositiva o interactiva.

Estos módulos pueden experimentar correcciones en función de los márgenes que permita la normativa interna de la USC y de la relación que exista en cada momento entre el número de alumnos/as de la titulación y los recursos disponibles.

Metodología

Con la puesta en marcha del Espacio de Educación Superior (EEES), el modelo formativo de la enseñanza universitaria se basa en la adquisición de las competencias que el alumnado debe adquirir para poder responder con éxito a los desafíos que le plantea el mercado laboral. Desde este enfoque, el protagonista del aprendizaje debe ser el propio alumnado y el papel del profesorado debe ser el de guiar, evaluar y apoyar al estudiante para que pueda alcanzar estos objetivos. El proceso de aprendizaje-enseñanza se debe basar en el aprendizaje autónomo del alumnado y en el trabajo colaborativo entre profesores/as y alumnos/as.

Estas premisas son las que se utilizarán en la metodología que se va a utilizar en el Grado en Empresa y Tecnología.

- La docencia expositiva estará fundamentalmente orientada al desarrollo de los contenidos teóricos de las materias. En las sesiones expositivas se empleará fundamentalmente la lección magistral, pues resulta fundamental para proporcionar a los estudiantes información relevante, actualizada y organizada, facilitar la comprensión y aplicación de los procedimientos específicos y orientar su trabajo. En las materias en las que resulte apropiado se articulará un modelo híbrido combinando la clase presencial con otros recursos didácticos y audiovisuales a través del Campus Virtual. Así, se fomentará una mayor autonomía en el aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de diversos medios digitales, buscando siempre la complementariedad con el trabajo a desarrollar en el aula.
- La docencia interactiva tiene como objetivo fundamental generar una mayor participación del alumnado y acercar al estudiante a los aspectos prácticos de la asignatura, consiguiendo que el alumno/a se haga responsable de su propio aprendizaje. En estas clases se utilizarán diferentes actividades de aprendizaje como pueden ser: estudios del caso, discusiones y debates, resolución de problemas, realización de trabajos en grupos o individuales con o sin exposición en público, aprendizaje basado en problemas (ABP), entre otras actividades. En la medida de lo posible se potenciará la colaboración de los profesores/as o tutores/as de distintas materias o áreas en el desarrollo de un modelo



basado en proyectos, bajo el cual el alumno/a pueda desarrollar un proyecto o parte de un proyecto bajo diferentes enfoques y aspectos complementarios.

- Docencia interactiva en el aula de informática. Considerando la temática y el contenido del Grado en Empresa y Tecnología, se hace imprescindible el uso del aula de informática para desarrollar el contenido de una gran parte de las materias que configuran el plan de estudios del Grado. En este tipo de docencia el alumnado utilizará herramientas informáticas relevantes para la comprensión y el aprendizaje de la materia. Los objetivos que se persiguen con esta docencia son los mismos que con las clases interactivas de seminario.
- Las tutorías en aula en grupos reducidos tienen como objetivo principal orientar al estudiante en las actividades que tienen que desarrollar en la asignatura. También se pueden utilizar para resolver dudas, suministrar información, preparación de las exposiciones, revisión de prácticas o ejercicios o para establecer un contacto más directo y personal entre los propios alumnos/as y entre éstos/as y el profesor/a.
- Talleres. Los talleres pretenden desarrollar contenidos específicos tanto teóricos como prácticos a través de un proceso de aprendizaje activo, participativo y abierto. La docencia basada en talleres tiene como objetivo fundamental que el alumnado aprenda sobre el propio proceso de aprendizaje, planteándose cómo resolver un problema al que nunca se ha enfrentado, diseñando sus propias estrategias de trabajo individual o colectivo. Se plantean con una dinámica de trabajo flexible y abierto capaz de adaptarse y admitir modificaciones o sugerencias propuestas por los propios participantes. Para su desarrollo se contará, en la medida de lo posible, con el apoyo de expertos y profesionales, que podrán guiar las tareas y el logro de los objetivos planteados para cada taller tanto de forma presencial como virtual.
- Además, de la metodología docente expuesta en los apartados anteriores, se utilizarán otras técnicas de docencia para complementar las actividades realizadas. Entre estas técnicas destacamos las siguientes:
 - *Desing Thinking*, con el objetivo de generar ideas innovadoras y dar solución a las necesidades reales de la población a través de las diferentes opiniones aportadas por los integrantes del grupo. Esta metodología ayuda a los alumnos/as a desarrollar competencias como la cooperación, la creatividad y la innovación. Se trata fundamentalmente de aprender haciendo.
 - Conferencias. El objetivo es acercar la realidad empresarial al alumnado a través de la experiencia profesional de directivos/as o empresarios/as de diferentes ámbitos de la realidad económica de Galicia. Aunque tengan el formato de conferencia, se organizarán para que se permita fomentar el debate con el/la conferenciante.
 - Visitas a empresas. A lo largo del curso académico se realizarán algunas visitas a empresas u otro tipo de organizaciones relacionadas con el contenido del Grado, acercando de esta manera al alumnado a la realidad empresarial.



- *Role Play*. El *Role Play* es una técnica de simulación en la que el alumnado desempeña distintos roles o papeles sobre una situación o caso concreto de la vida real.
- *Business Game*. Aprendizaje activo y experiencial para que los alumnos se acerquen a la toma de decisiones en el ámbito de la gestión empresarial de una forma más práctica. Los alumnos se organizan en grupos de trabajo para dirigir virtualmente una empresa y competir contra sus compañeros.

En la modalidad semipresencial del grado, con el objetivo de facilitar un aprendizaje más dinámico e interactivo, el alumnado deberá asistir a clases un día a la semana o cada dos semanas durante el curso académico. La periodicidad se establecerá en función del calendario académico de la USC y del calendario de horarios y exámenes de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas. Las horas que tiene que asistir el alumnado figuran en las fichas de cada materia del plan de estudios: 12 horas en las asignaturas de 6 créditos y 9 horas en las de 4,5 créditos. La metodología de la enseñanza utilizada será la expuesta anteriormente, siempre teniendo en cuenta las necesidades del alumnado. Además, en todas las asignaturas se realizará un examen final presencial.

En relación a las horas no presenciales en la modalidad semipresencial, las actividades formativas del alumnado no seguirán la estructura expuesta anteriormente. La plataforma Moodle, Microsoft Office 365, Skype Empresarial o Adobe Connect, servirán tanto para transmitir los conocimientos teóricos como para realizar tareas prácticas y colaborativas y permitirá al profesorado hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje. Además, con el objetivo de que el alumnado pueda acceder a las explicaciones del profesorado en las clases presenciales, se plantea la posibilidad de que estas se puedan grabar, bien durante la propia clase presencial o bien fuera de las horas de clase. Las actividades formativas para este tipo de docencia son las siguientes:

- Clases teóricas. Con la finalidad de proporcionar los contenidos de la materia el profesorado podrá elaborar la documentación que considere más apropiada para que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para adquirir las competencias asignadas a la asignatura. En su defecto, los profesores/as indicarán al alumnado los libros, artículos, capítulos de libros... que consideren más adecuados para el seguimiento de la materia.
- Clases prácticas. Serán actividades prácticas iguales o similares a las propuestas para el alumnado que cursa el grado en la modalidad presencial.
- Actividades colaborativas. Actividades de grupo que fomentan el trabajo colaborativo a través de debates en los foros.
- Tutorías individuales o en grupo reducido. Al igual que en la docencia presencial, estas tutorías tienen como objetivo principal orientar al estudiante en las actividades que tienen que desarrollar en la asignatura.

Estas actividades que forman parte de la modalidad semipresencial permiten al alumnado adquirir las competencias incluidas en la memoria de esta titulación.



En las fichas de las materias incluidas en el apartado 5.6 no se especifican qué actividades docentes expuestas anteriormente se van a utilizar para favorecer el aprendizaje del alumnado. Dichas actividades se definirán en la guía docente de la materia. El principal motivo es que cuando se elaboren las guías docentes de las materias, puede haber determinadas actividades, compartidas o no entre asignaturas, que se deberán planificar y concretar en cada curso académico.

Un diseño homogéneo de las materias clarificará al alumnado cómo se va a estructurar su aprendizaje, lo cual, redundará en una mejora de sus procesos de comprensión. Por otra parte, el hecho de que todas las materias tengan la misma estructura facilitará la planificación de los horarios de la titulación. Por eso se establece la misma estructura de horas de docencia para todas las materias del grado, diferenciando solamente entre materias de 4,5 y 6 créditos ECTS.

En las siguientes tablas se muestra el esquema general con el que han sido diseñadas las materias en función de su número de créditos ECTS.

Tabla 4. Modalidad presencial

Módulo	Materia de 6 créditos	Materia de 4,5 créditos
Docencia expositiva	18h	14h
Docencia interactiva (seminario o laboratorio)	30h	22h
Tutorías en grupo reducido	3h	2h
Examen y revisión	3h	3h
Total	54h	41h

Tabla 5. Modalidad semipresencial

Módulo	Materia de 6 créditos	Materia de 4,5 créditos
Actividad presencial: presentación de contenidos básicos y clases prácticas	12h	9h
Tutorías en grupo reducido (presencial y virtual)	6h	4h
Examen y revisión	3h	3h
Total	21h	16h

Del volumen de trabajo total del alumno/a en una asignatura, una gran parte corresponde al trabajo individual o en grupo que el alumno/a se compromete a realizar sin la presencia del profesor. En estas horas de trabajo se incluyen: el estudio, ampliación y síntesis de la información recibida, la resolución de ejercicios, la elaboración y redacción de trabajos, la instalación, el aprendizaje y manejo de programas de ordenador, la preparación y ensayo de exposiciones, la preparación de exámenes, etc.

Evaluación

El sistema de evaluación del grado seguirá la normativa general de la USC¹ referida a la evaluación del rendimiento académico, la asistencia a clase en las enseñanzas adaptadas al

¹ <http://www.usc.es/gl/normativa/estudiantes/index.html>



EEES y a la permanencia del alumnado. El aprendizaje a través de créditos ECTS y la adquisición de las competencias asociadas se ajustará a una evaluación continuada, tanto en la modalidad presencial como semipresencial, a través de la plataforma virtual de la USC, que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumnado a seguir el proceso y a involucrarse cada vez más en su propia formación. Esta evaluación es complementada con el examen final. De esta forma, los mecanismos de evaluación previstos incluyen:

- Evaluación continua: la evaluación continua se hará por medio de pruebas orales y/o escritas, trabajos entregados y/o presentados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la materia. El personal docente indicará en la guía docente anual la valoración de cada una de las actividades realizadas por el/la estudiante, para otorgar la calificación final, así como la tipología, métodos y características del sistema de evaluación de la materia. La valoración de los talleres podrá realizarse mediante la elaboración de un informe o trabajo de las prácticas o talleres, resolución de problemas presentados, valoración de la participación activa del alumno/a, etc. Se recomienda que el peso mínimo de la evaluación continua en esta calificación sea del 40%, tanto en la modalidad presencial como semipresencial.
- Examen final: incluirá todos los contenidos impartidos en la materia. La valoración mínima será del 40% y la máxima del 60%.

Al establecer un rango en la ponderación de cada sistema, cada materia puede singularizar el sistema de evaluación a sus necesidades particulares. Dentro de estos criterios generales, cada profesor/a fijará en la programación docente anual el peso concreto que otorgará a cada actividad en esa evaluación continua, teniendo en cuenta la naturaleza de cada asignatura.

Es necesario establecer un mecanismo serio y riguroso de seguimiento y tutorización del trabajo del alumnado en todas las facetas, sobre todo en la modalidad semipresencial. Por ello, se prevé en cada asignatura de la modalidad presencial un número de 2 horas (asignaturas de 4,5 créditos) y 3 horas (asignaturas de 6 créditos) de tutorías en grupos reducidos, además de las tutorías semanales de despacho que presta el profesorado. En la modalidad semipresencial, esas horas de tutorías serán de 4 y 6 horas respectivamente, para atender a los/as alumnos/as a través de la plataforma virtual.

La superación de las pruebas de evaluación establecidas para cada materia supondrá la obtención de los créditos correspondientes a la misma, y la calificación obtenida, reflejo de los contenidos asimilados y las competencias adquiridas por el estudiante, quedará recogida en su expediente académico.

La evaluación del Trabajo Fin de Grado será llevada a cabo mediante defensa pública ante un tribunal o de acuerdo con el "Reglamento de Trabajo de Fin de Grado" que elabore el centro. El tribunal podrá tener en cuenta el informe de valoración emitido por el/la tutor/a de acuerdo con el procedimiento general de evaluación de los trabajos de fin de grado que establezca la USC y la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.



Lenguas utilizadas

Las lenguas utilizadas en los procesos formativos del Grado² serán el gallego y el castellano³. En lo que se refiere al inglés, se utilizará tanto en las materias Inglés para la gestión empresarial I y II como en el contexto de otras materias para actividades puntuales (conferencias de profesores/as invitados, entre otras) o el manejo de bibliografía en este idioma. Se deja abierta la posibilidad de que otras materias puedan impartirse íntegramente en inglés bajo el “Reglamento para a Docencia de Calidade en Linguas Estranxeiras na Universidade de Santiago de Compostela (Reglamento LEDUS)⁴”. En cualquier caso, en la Programación Docente de cada asignatura el alumnado tendrá información puntual de la lengua o lenguas en las que se imparte.

Procedimientos de coordinación horizontal y vertical del plan de estudios

Se considera que la coordinación es un aspecto clave en la puesta en marcha del nuevo plan de estudios. La coordinación docente se realizará a tres niveles:

- **Coordinador/a de asignatura:** Elabora la Guía Docente de la asignatura coordinando la opinión (metodología, criterios de evaluación, bibliografía, etc.) del profesorado que participa en la misma. Debe asegurar la coordinación de los diferentes grupos de prácticas y de teoría de una misma asignatura. Son portavoces de las asignaturas ante el Decanato. En cada una de las Guías Docentes se especificará el/la Coordinador/a de la correspondiente asignatura.
- **Coordinador/a de curso:** Debe coordinar los distintos grupos de teoría, los exámenes, así como distribuir la carga de trabajo del alumnado durante el curso. Estos/as coordinadores/as se reunirán con los/as Coordinadores/as de Materia antes de elaborar las Guías Docentes para distribuir el trabajo del alumnado a lo largo del curso y evitar las sobrecargas de trabajo del alumnado en momentos puntuales. Se realizarán reuniones de coordinadores/as de asignatura (que previamente habrán recabado las opiniones de los alumnos/as) con los respectivos coordinadores/as de curso, para la coordinación horizontal de la docencia y evaluación de los resultados.
- **Coordinador/a de Grado:** El/la coordinador/a de Grado favorecerá la comunicación y coordinación entre los diferentes cursos. Una de sus funciones es evitar lagunas o solapamientos entre asignaturas, para lo cual tendrá en cuenta los informes elaborados por los/las coordinadores/as de curso. Asimismo, se prevé la realización a fin de curso de una reunión de todos los coordinadores de curso para la coordinación vertical del plan de estudios, evaluar los resultados y proponer acciones de mejora.
- **Comisión del Título:** La Comisión del Título estará formada por el/la Decano/a, el/la responsable de calidad del centro, el/la coordinador/a del título, cinco miembros del PDI entre los que figuren los/las profesores/as coordinadores/as de curso, un/a estudiante y

² <http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/normativa/descargas/normatransferrecocreditostituEEES.pdf>

³ <http://www.usc.es/es/perfis/egresados/set.html>

⁴ <http://hdl.handle.net/10347/16436>



el/la gestor/a del centro. Entre sus funciones están: analizar la información proporcionada por el/la coordinador/a del título y el/la responsable de calidad del centro para llevar a cabo el seguimiento del título; realizar el seguimiento periódico del título y elaborar los informes correspondientes; realizar las propuestas de mejora derivadas del seguimiento y, cuando sea necesario, hacer propuestas de modificación o suspensión del título, si así se deriva de su seguimiento periódico.

Bloques de contenidos

La definición de los perfiles profesionales y de las competencias a alcanzar cursando el Grado en Empresa y Tecnología, descritos en los apartados 2.2 y 3 de esta memoria, ha guiado la selección de los contenidos que deberían abordarse en el plan de estudios y su concreción en materias.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta que, tal y como recoge el “Reglamento das Titulacións Oficiais de Grao e Mestrado na Universidade de Santiago de Compostela”, la finalidad del grado es la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, primándose la formación básica y general del estudiante frente a la especialización.

En la configuración del plan de estudios se han identificado cuatro grandes bloques de contenidos:

- **Contenidos transversales:** imprescindibles para dotar al alumnado de conocimientos esenciales para comprender la realidad empresarial y el desarrollo tecnológico de la sociedad, incluyendo el conocimiento y la capacidad de analizar, interpretar e interactuar con su entorno, poniendo en práctica los restantes contenidos desarrollados en el Grado.
- **Contenidos relacionados con la gestión empresarial:** enfocados a facilitar los conocimientos y competencias básicas para garantizar que los egresados/as puedan trabajar o dirigir cualquiera de las áreas funcionales de una empresa (contabilidad, finanzas, marketing, recursos humanos...).
- **Contenidos relacionados con las técnicas cuantitativas y de análisis de datos:** encaminados a proporcionar una formación básica y fundamental para comprender y aplicar las herramientas tecnológicas de que disponen las empresas, y conocer las diferentes fuentes de información y técnicas de análisis de datos para la gestión.
- **Contenidos relacionados con la tecnología (información, comunicación y procesos):** orientados a dar a conocer las principales herramientas tecnológicas de las que disponen las empresas para aplicar en la gestión empresarial.

Se ha cuidado con especial atención la organización de todos los contenidos a lo largo de los cuatro cursos en que se divide el Grado, siguiendo un orden lógico que facilite el logro de los objetivos establecidos y la adquisición de las competencias identificadas como necesarias para la formación de los perfiles profesionales propuestos.



La tabla inferior refleja la distribución de las materias propuestas en los cuatro bloques de contenidos mencionados. Las materias relacionadas con los contenidos transversales (que incluyen las prácticas obligatorias y el Trabajo de Fin de Grado) representan el 23,60% de los créditos totales (63 ECTS), las relacionadas con la gestión empresarial el 28,65% (76,5 ECTS), las relacionadas con las técnicas cuantitativas y de análisis de datos el 21,35% (57 ECTS) y, finalmente, las materias relacionadas con la tecnología (información, comunicación y procesos), suponen el 26,40% (70,5 ECTS) de los 267 créditos que se ofertan. Como se puede comprobar, la gestión empresarial y la tecnología constituyen el cuerpo central de contenidos del Grado, pues la suma de créditos de las materias directamente relacionadas con ambos bloques de contenidos supera la mitad de los créditos totales (55,05%). No olvidemos, en todo caso, que los contenidos planteados en los otros dos bloques se consideran complementarios de los anteriores y necesarios para garantizar la adquisición de las competencias y la formación de los perfiles profesionales del Grado.

Tabla 6. Distribución por bloques de contenidos de las materias del Grado en Empresa y Tecnología

1º	1S	Inglés para la gestión empresarial I (6) Obligatoria	Nueva economía y tecnología (6) Básica	Administración y dirección de empresas (6) Básica	Herramientas tecnológicas para la empresa (6) Básica		Matemáticas I: álgebra (6) Básica	
	2S	Gestión comercial (6) Básica	Fundamentos de contabilidad (6) Básica	Matemáticas II: cálculo (6) Obligatoria	Herramientas de análisis económico (6) Básica		Fundamentos de programación (6) Básica	
2º	1S	Fundamentos de derecho (6) Básica	Economía digital (4,5) Obligatoria	Estadística empresarial (6) Básica	Dirección estratégica y gestión de la innovación (4,5) Obligatoria	Sistemas integrados de gestión (4,5) Obligatoria	Inglés para la gestión empresarial II (4,5) Obligatoria	
	2S	Introducción a las finanzas (6) Obligatoria	Marketing digital (4,5) Obligatoria	Dirección de operaciones (4,5) Obligatoria	Análisis de estados financieros (4,5) Obligatoria	Fiscalidad de la empresa (4,5) Obligatoria	Aplicaciones web y aplicaciones móviles (6) Obligatoria	
3º	1S	Comunicación digital (4,5) Obligatoria	Gestión de personas (6) Obligatoria	Minería de datos e inteligencia de negocios (6) Obligatoria	Aprendizaje automático para la empresa (4,5) Obligatoria	Modelos de toma de decisiones (4,5) Obligatoria	Derecho de la contratación electrónica (4,5) Obligatoria	
	2S	Comercio electrónico (6) Obligatoria	Gestión financiera de la empresa (6) Obligatoria	Investigación comercial (4,5) Obligatoria	Habilidades directivas (4,5) Obligatoria	Contabilidad de gestión (4,5) Obligatoria	Tecnología para procesos en industrias inteligentes (4,5) Obligatoria	
4º	1S-M1	Gestión de proyectos (4,5) Optativa	Desarrollo de nuevos productos y marcas (4,5) Optativa	Fiscalidad en el entorno digital (4,5) Optativa	Emprendimiento y plan de negocio (4,5) Optativa	Fuentes de financiación para el emprendimiento (4,5) Optativa	Análisis de la viabilidad financiera y el riesgo (4,5) Optativa	Gestión internacional de la empresa (4,5) Optativa
	1S-M2		Sistemas de información para la contabilidad y finanzas (4,5) Optativa	Sistemas de información para la dirección (4,5) Optativa	Tecnología de soporte para nuevos modelos de negocio (4,5) Optativa	Talleres tecnológicos (4,5) Optativa	Tecnologías para Big Data (4,5) Optativa	Sistemas de apoyo a la toma de decisiones (4,5) Optativa



22	Gestión de la seguridad de la información (6) Obligatoria	TFG (6) Obligatoria	Prácticas externas (16,5) Obligatoria
-----------	---	---------------------	---------------------------------------

Nota:

Transversales	Gestión empresarial	Técnicas cuantitativas y análisis datos	Tecnología
---------------	---------------------	---	------------

Planificación de las enseñanzas para la consecución de los objetivos

Los perfiles profesionales y competencias definidos en los apartados 2.2 y 3 de esta Memoria giran en torno a dos objetivos fundamentales planteados para el Grado en Empresa y Tecnología:

- Formar a profesionales con una mentalidad flexible y con visión de futuro, con unos amplios conocimientos en las tecnologías de información y la comunicación (TIC), y en el manejo y análisis de información para poder adoptar decisiones empresariales con mayores garantías de éxito.
- Formar a profesionales que puedan ejercer de puente de comunicación entre las comunidades técnicas y de gestión de las organizaciones, proporcionando a la gestión nuevas formas de utilizar la tecnología y facilitando a los tecnólogos orientación sobre qué crear o cómo adaptar mejor sus creaciones a las necesidades reales del negocio.

Una vez definido estos objetivos generales, se ha procedido a su división en objetivos parciales con el fin de garantizar que los contenidos y las materias incluidos en el plan de estudios contribuyan de forma clara y eficaz a su logro. Se han identificado nueve objetivos parciales como se aprecia en la siguiente tabla. Como se puede observar la mayoría de los objetivos parciales se consiguen con materias incluidas en diferentes cursos académicos, con la excepción de los objetivos 8 y 9 que están vinculados a las asignaturas incluidas en las dos menciones de la titulación.



Tabla 7. Objetivos parciales por curso

OBJETIVOS	PRIMER CURSO	SEGUNDO CURSO	TERCER CURSO	CUARTO CURSO	
				MENCIONES	
				Desarrollo empresarial y emprendimiento	Gestión de la información y la tecnología
O1	Capacitar en el manejo del idioma inglés en el ámbito de la empresa y la tecnología				
O2	Dar a conocer los fundamentos de la integración de la tecnología en la gestión empresarial				
O3	Capacitar en el manejo de herramientas básicas de cálculo y análisis				
O4	Dar a conocer y enseñar a analizar el entorno económico y social y su marco jurídico				
O5	Capacitar para la toma y ejecución de decisiones en las áreas fundamentales de la administración y dirección de empresas				
O6		Dar a conocer y enseñar a planificar e implantar soluciones tecnológicas avanzadas en diversos ámbitos de la gestión empresarial			
O7		Capacitar en el manejo de herramientas avanzadas de análisis y toma de decisiones			
O8				Capacitar en el análisis y desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en el contexto global	
O9					Capacitar en la aplicación de soluciones tecnológicas avanzadas en diversos ámbitos de la gestión empresarial



La siguiente tabla refleja la contribución de cada materia a los objetivos parciales.

Tabla 81. Contribución de las materias a los objetivos parciales

CURSO	SEMESTRE	MATERIAS	OBJETIVOS								
			O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8	O9
PRIMER CURSO	PRIMER SEMESTRE	Inglés para la gestión empresarial I									
		Nueva economía y tecnología									
		Administración y dirección de empresas									
		Herramientas tecnológicas para la empresa									
		Matemáticas I: álgebra									
	SEGUNDO SEMESTRE	Gestión comercial									
		Fundamentos de contabilidad									
		Matemáticas II: cálculo									
		Herramientas de análisis económico									
		Fundamentos de programación									
SEGUNDO CURSO	PRIMER SEMESTRE	Fundamentos de derecho									
		Economía digital									
		Estadística empresarial									
		Dirección estratégica y gestión de la innovación									
		Sistemas integrados de gestión									
	SEGUNDO SEMESTRE	Inglés para la gestión empresarial II									
		Introducción a las finanzas									
		Marketing digital									
		Dirección de operaciones									
		Análisis de estados financieros									
TERCER CURSO	PRIMER SEMESTRE	Fiscalidad de la empresa									
		Aplicaciones web y aplicaciones móviles									
		Comunicación digital									
		Gestión de personas									
		Minería de datos e inteligencia de negocios									
	SEGUNDO SEMESTRE	Aprendizaje automático para la empresa									
		Modelos de toma de decisiones									
		Derecho de la contratación electrónica									
		Comercio electrónico									
		Gestión financiera de la empresa									
CUARTO CURSO	PRIMER SEMESTRE	Investigación comercial									
		Habilidades directivas									
		Tecnología para procesos en industrias inteligentes									
		Contabilidad de gestión									
		Gestión de proyectos									
	SEGUNDO SEMESTRE	Desarrollo de nuevos productos y marcas									
		Fiscalidad en el entorno digital									
		Emprendimiento y plan de negocio									
		Fuentes de financiación para el emprendimiento									
		Análisis de la viabilidad financiera y el riesgo									
SEGUNDO SEMESTRE	Gestión internacional de la empresa										
	Sistemas de información para la contabilidad y finanzas										
	Sistemas de información para la dirección										
	Tecnología de soporte para nuevos modelos de negocio										
	Talleres tecnológicos										
	Tecnologías para Big Data										
	Sistemas de apoyo a la toma de decisiones										
	Gestión de la seguridad de la información										
	Prácticas										
	TFG										



5.1.3. Cuadro resumen del plan de estudios

A continuación, se describen con detalle las diferentes materias de que consta la propuesta del Grado en Empresa y Tecnología de la USC, con indicación expresa de los ECTS, su distribución temporal y el carácter de las materias. A través de estas materias se posibilitará la adquisición de las competencias el alumnado adquirirá al cursar este grado.

Tabla 9. Distribución temporal de asignaturas

GRADO EN EMPRESA Y TECNOLOGÍA					
PRIMER CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Inglés para la gestión empresarial I	6	Obligatoria	Gestión comercial	6	Básica
Nueva economía y tecnología	6	Básica	Fundamentos de contabilidad	6	Básica
Administración y dirección de empresas	6	Básica	Matemáticas II: cálculo	6	Obligatoria
Herramientas tecnológicas para la empresa	6	Básica	Herramientas de análisis económico	6	Básica
Matemáticas I: álgebra	6	Básica	Fundamentos de programación	6	Básica
TOTAL	30		TOTAL	30	
SEGUNDO CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Fundamentos de derecho	6	Básica	Introducción a las finanzas	6	Obligatoria
Economía digital	4,5	Obligatoria	Marketing digital	4,5	Obligatoria
Estadística empresarial	6	Básica	Dirección de operaciones	4,5	Obligatoria
Dirección estratégica y gestión de la innovación	4,5	Obligatoria	Análisis de estados financieros	4,5	Obligatoria
Sistemas integrados de gestión	4,5	Obligatoria	Fiscalidad de la empresa	4,5	Obligatoria
Inglés para la gestión empresarial II	4,5	Obligatoria	Aplicaciones web y aplicaciones móviles	6	Obligatoria
TOTAL	30		TOTAL	30	
TERCER CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Comunicación digital	4,5	Obligatoria	Comercio electrónico	6	Obligatoria
Gestión de personas	6	Obligatoria	Gestión financiera de la empresa	6	Obligatoria
Minería de datos e inteligencia de negocios	6	Obligatoria	Investigación comercial	4,5	Obligatoria
Aprendizaje automático para la empresa	4,5	Obligatoria	Habilidades directivas	4,5	Obligatoria
Modelos de toma de decisiones	4,5	Obligatoria	Tecnología para procesos en industrias inteligentes	4,5	Obligatoria
Derecho de la contratación electrónica	4,5	Obligatoria	Contabilidad de gestión	4,5	Obligatoria
TOTAL	30		TOTAL	30	
CUARTO CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Materias asignadas a las menciones	31,5	Optativo	Gestión de la seguridad de la información	6	Obligatoria
			Prácticas externas	16,5	Obligatoria
			TFG	6	Obligatoria
TOTAL	31,5		TOTAL	28,5	
MENCIONES (1º SEMESTRE CUARTO CURSO)					
Desarrollo empresarial y emprendimiento			Gestión de la información y la tecnología		
Gestión de proyectos	4,5	Optativa	Gestión de proyectos	4,5	Optativa
Desarrollo de nuevos productos y marcas	4,5	Optativa	Sistemas de información para la contabilidad y finanzas	4,5	Optativa



Fiscalidad en el entorno digital	4,5	Optativa	Sistemas de información para la dirección	4,5	Optativa
Emprendimiento y plan de negocio	4,5	Optativa	Tecnología de soporte para nuevos modelos de negocio	4,5	Optativa
Fuentes de financiación para el emprendimiento	4,5	Optativa	Talleres tecnológicos	4,5	Optativa
Análisis de la viabilidad financiera y el riesgo	4,5	Optativa	Tecnologías para Big Data	4,5	Optativa
Gestión internacional de la empresa	4,5	Optativa	Sistemas de apoyo a la toma de decisiones	4,5	Optativa
TOTAL	31,5		TOTAL	31,5	

5.1.4. Planificación y mecanismos para garantizar las prácticas externas (Prácticum)

El plan de estudios para el Grado en Empresa y Tecnología contempla la realización de prácticas externas por un total de 16,5 ECTS. El objetivo fundamental es que el alumnado desarrolle las competencias adquiridas en las materias del Grado a través de su inmersión en un entorno laboral representativo de su contexto profesional futuro.

Los procedimientos para la realización de las prácticas se ajustan al “Reglamento de Prácticas Externas de la USC⁵” y al del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas.

Las prácticas se organizarán con el fin de garantizar la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado por parte del alumnado. Para ello los estudiantes tendrán un/a tutor/a externo/a perteneciente a la institución en la que se llevan a cabo las prácticas, que se coordinará con un tutor/a académico/a que realizará la evaluación en función de la memoria que el estudiante debe realizar y del informe emitido por el/la tutor/a externo/a.

Podrán realizarse en organismos o entidades colaboradoras, tales como empresas, entidades públicas y privadas, relacionadas con el ámbito empresarial en un sentido amplio. También podrán realizarse en instalaciones de la USC.

La Facultad de Administración y Dirección de Empresas tiene un amplio bagaje en la gestión de prácticas en empresas de los alumnos de Grado en ADE, Grado en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y Máster en Dirección de Empresas, que han permitido al alumnado complementar su formación y adquirir las competencias de estos títulos. Dispone actualmente de numerosos convenios de colaboración con entidades del ámbito empresarial que son susceptibles, por sus objetivos y contenido, de ser ofertados a los estudiantes del Grado en Empresa y Tecnología. En el apartado 7 de esta memoria se puede consultar la relación detallada de los convenios vigentes a la que se irán incorporando progresivamente nuevas entidades con base fundamentalmente tecnológica para reforzar así la cobertura de uno de los perfiles profesionales propios de la nueva titulación. Además, aprovechando la sinergia con el Grado de Robótica que se ha implantado en el Campus de Lugo en el curso 2019/20 nos

⁵https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/normativa/descargas/documentos/Reglamento_de_prxcticas_acadxmicas_externas.pdf



encontramos en un proceso de actualización de los convenios con empresas con una base tecnológica para este nuevo grado. El plan de prácticas (4º curso) se elaborará teniendo en cuenta la posibilidad de diseñar o implantar determinadas herramientas TICS o procesos de digitalización que añadan valor a la empresa.

Otra información relevante, como requisitos especiales para poder cursar los distintos módulos o materias, normas de permanencia, etc.

La planificación académica del plan de estudios establece 60 créditos por curso para estudiantes a tiempo completo; no obstante, de acuerdo con la normativa vigente en la Universidad, los estudiantes se podrán matricular, después del primer año, de un máximo de 75 créditos por año, lo cual estará, en todo caso, condicionado por la compatibilidad horaria de las materias matriculadas. No existe un mínimo de créditos de los que se deban matricular, con la excepción de lo establecido para 1º curso por primera vez, en que se tienen que matricular de 60 créditos (30 en caso de estudiantes a tiempo parcial). En el caso de estudiantes de programas de intercambio (propios y de acogida) se estará, en cuanto a límites y condiciones particulares de matriculación, a lo establecido en el “Reglamento de Intercambios Interuniversitarios de Estudiantes⁶” de la Universidad de Santiago de Compostela aprobado por el Consello de Gobierno de la USC el 26 de octubre de 2012 y publicado en el Diario Oficial de Galicia el 28 de noviembre.

5.1.5. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Planificación y gestión

La planificación y gestión de los programas de movilidad de estudiantes se desarrolla por medio de la actuación coordinada de varios actores: el Vicerrectorado competente en relaciones exteriores y el Servicio de Relaciones Exteriores de la Universidad a nivel centralizado; el Responsable Académico de Movilidad (RAM); los Coordinadores Académicos de los distintos programas y la Unidad de Gestión de Centro y Departamentos (UGCD) a nivel de Facultad. Cada uno de ellos tiene unas determinadas funciones que vienen recogidas en el “Reglamento de los Intercambios Interuniversitarios”.

La movilidad de los estudiantes propios se realiza a partir del segundo año de estudios en la titulación, en períodos semestrales o anuales. La selección y asignación de destinos a los candidatos se lleva a cabo de acuerdo con lo establecido en la convocatoria correspondiente y en el “Reglamento de Intercambios Interuniversitarios”.

Información y atención a los y las estudiantes

La Universidad, a través del Servicio de Relaciones Exteriores, mantiene un sistema de información permanente a través del Portal Internacional⁷ de la web de la USC, que se

⁶ https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2012/20121128/AnuncioG2018-201112-0001_gl.html

⁷ <http://www.usc.es/es/perfis/internacional/index.html>



complementa con campañas y acciones informativas específicas de promoción de las distintas convocatorias.

Además, cuenta con recursos de apoyo para los estudiantes de acogida, tales como la reserva de plazas en las Residencias Universitarias, o el Programa de Acompañamiento de Estudiantes Extranjeros (PAE). A través de este programa, voluntarios/as de la USC realizan tareas de acompañamiento dirigidas a la integración en la ciudad y en la Universidad de estos estudiantes. En esta misma línea la Facultad, al inicio de cada semestre, organiza una sesión de recepción para estos estudiantes en la que se les facilita información general sobre la ciudad, el centro y los estudios. También se les pone en contacto con los coordinadores académicos, que actuarán como tutores, y con el personal del Centro implicado en su atención.

Información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos y convocatorias o programas de ayudas propios de la Universidad

Se cuenta con acuerdos y convenios de intercambio con Universidades españolas, europeas y de países no europeos, a través de programas generales (Erasmus, SICUE) y de convenios bilaterales.

En cuanto a programas de ayudas a la movilidad propios de la Universidad de Santiago de Compostela, existen en la actualidad los siguientes:

- Programa de becas de movilidad para Universidades de Estados Unidos y Puerto Rico integradas en la red ISEP.
- Programa de becas de movilidad para Universidades de América, Asia y Australia con las que se tienen establecido convenio bilateral.
- Programa de becas de movilidad Erasmus para Universidades de países europeos.
- Programa de becas de movilidad Erasmus Mundus External Cooperation Window (EMECW) para Universidades de Asia Central.

En la web de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas hay un espacio dedicado a los programas de movilidad⁸ donde se puede acceder a la información más relevante.

⁸ <http://www.usc.gal/es/centros/empresas/mobilidadeoutgoing.html>

